

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahón, domingo, 22 de Octubre de 1871.

Núm. 684.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Noticias Generales.

MADRID 16 DE OCTUBRE.

De La Igualdad:

Ha visto, por fin, la luz pública el manifiesto de los resellados. Nos propusimos un momento dedicarle un artículo formal, creyéndolo digno de formal examen; pero después hemos observado que apenas merece algunos sueltos hilvanados. En sueltos lo hemos de tratar, y aun mucho lleva.

Como documento político, tiene la talla de los que lo autorizan, y es insustancial; vano y pretencioso. Churriguesco por fuera; y por dentro vacío, no corresponde tampoco al fin que se han propuesto sus autores. Tienen la gravedad cómica de la ridícula vanidad, sin la sustancia de un pensamiento.

Nosotros lo entregaríamos á cualquiera que no tuviese noticias abundantes de la mezquina cuestión que hay en el campo progresista; y después que hubieran leído cien veces el documento, le preguntaríamos: ¿se entera Vd. de lo que ha pasado? Seguros de que nos respondería que no; y le preguntaríamos también si llegaba á adivinar á lo menos el pensamiento político de los firmantes, con la seguridad también de que nos daría la misma respuesta.

lremos por partes y á la ligera.

Tres párrafos de grandes dimensiones tiene al principio, formados de hojarasca sin un solo pensamiento. Palabras huecas los componen, sin el mérito siquiera de la melodía; que la rimbombancia es un ruido vulgar que así se hace con el bombo como á voces desahoradas. Solamente tienen estos párrafos de aprovechable la afirmación de que el gobierno pantalla ó el gobierno figuron pertenece al partido progresista, lo cual puede dejarse correr en estos instantes críticos del resellamiento.

Prosiguese después con el aparente propósito de explicar los motivos de la discordia y la necesidad de las explicaciones, y á este fin se agrega otro párrafo que, si fuera como los anteriores, pasaría por insustancial, pero que tiene la sustancia repugnante de la torpeza y de la maldicia. Cuando personas de buena fe tratan lealmente cuestiones políticas que han sembrado la alarma y el disgusto en el seno de un partido, obligación tienen de hablar claramente y no con giros tortuosos. ¿Que dice el párrafo que anatematizamos? Nada en resú-

men: amontona palabras sin relación de sentido, como fórmulas que sintetizan, límites que no se franquean sino á costa de la dignidad, (si la dignidad es el salvo-conducto, creemos que los límites son infranqueables), y otras vaciedades por este estilo. Pero, después de todo, ¿cual es el motivo de la divergencia, y cual la razón que hace necesario el manifiesto? ¿Habria que adivinarlo si no se supiera por otros conductos.

Como el objeto positivo del manifiesto es levantar asta de enganche en todas las regiones, los resellados dicen que siempre han sido progresistas, pero que se llaman progresistas democraticos desde que se promulgó la Constitución de 1869, si bien más adelante arroja en tierra lo de democratico con estas palabras: «El partido progresista no ha menester para ningún combate adornar su bandera con nuevas coronas, ni agregar nuevas leyendas á los lemas que ostenta su escudo.» ¿En que quedamos? ¿Admiten los firmantes en su bandera la corona y nueva leyenda de la democracia?

Pero, para descubrir terminantemente sus propósitos, dicen que de buena fe aceptan el espíritu del Código fundamental. Esto nos huele á esbala de palanganero, y además nos comunica temores; porque si, después de muchos siglos de controversias, aun no ha podido averiguarse como es el espíritu del hombre, ¿quien se atreve á deslindar el espíritu de una Constitución? Parece este ardid doctrinario para obrar luego según las circunstancias.

Aparte de estos lugares comunes, que nada significan, toca el manifiesto otros de actualidad, únicos importantes, pero que demuestran que los motivos aparentes de la desunión son caprichos de vanidad ó verdaderos chismes de quisquillosos vecinos. De esta clase es la defensa de la soberanía nacional, que no es defensa, sino vulgar encariñamiento. «Reconocemos, dicen los firmantes, los derechos naturales del hombre; pero al lado conservamos el principio de la soberanía nacional.» Pero nosotros preguntamos: ¿y la razón filosófica de conservar este principio? ¿Y la razón política? ¿Es un arranque de amor, ó un testimonio de gratitud? Presuimos que el secreto de este particular consiste en que los demócratas verdaderos ponen los derechos naturales sobre la soberanía nacional, y los falsos demócratas los ponen al lado. ¿Cuanta habilidad! ¿Cuanta travesura!

Lo de la soberanía nacional puede haber sido también una ocurrencia ingeniosa para escribir en el manifiesto los nombres de Espartero y Prim como alabas que llamar pueden á las puertas de muchos corazones.

Se nombra á Cuba por aquello del filibusterismo que á D. Nicolás se achaca.

A párrafo seguido dicen los firmantes que apetecen una nivelación inmediata de los presupuestos, con lo que descubren su origen progresero, pues apenas se les viene á la memoria la palabra presupuesto, ya se les despierta el apetito, y como en el momento no tendria el autor á mano más que la pluma que roer, ciava el diente en los militares que asisten á las manifestaciones, y ya pueden calcular los lectores á quien va dirigida la indirecta, muy propia de la majestad de semejante documento.

Además se da un arañazo inofensivo á la Internacional: aunque sin nombrarla, prueba de que hasta los mismos resellados comprenden ya el ridículo de sus vociferaciones.

Esto, en sustancia, es lo que dice el manifiesto. Si algo puede deducirse de su contenido, es que intenta formar un grupo político mucho más indefinido é inmoral que el de los moderados y antiguos unionistas; grupo que está dispuesto á recibir todos los movimientos, á aliarse con todas las fuerzas y á hacer de la política un juego de engaños.

La fórmula que está al final es la misma que presentó y mantuvo el resellado Sagasta en la reunión de los radicales.

¿Decimos algo sobre las firmas? No, que sería crueldad. Sirva á los firmantes de recomendación la pequeñez modesta de sus personas y la humildad de las poblaciones que los han elegido, que son las más rurales entre las rurales de la mayoría. Así es que han tenido que poner con sus firmas los nombres de las provincias donde están los desconocidos pueblos que los han nombrado representantes.

Se susurra que los fronterizos van á adherirse al manifiesto de Sagasta. ¡Borbería! No son tan simples los fronterizos que quiten al cebo el aliciente de parecer progresista puro.

Además, que no vendría bien con lo concertado el que los fronterizos se adherieran á la fórmula: el movimiento es

hacia el campo unionista, y se hará cuando el papelucho dé por completo los resultados que pueda dar.

El resellamiento es, como de costumbre, de los progresistas; los fronterizos tienen ya tantas marcas, que otra nueva formaría una confusión indescifrable.

El Sr. Angulo se atreve al fin á escribir circulares á los empleados de Hacienda, recomendándoles que se enteren de los asuntos pendientes y los despachen cuanto antes y en justicia.

No presumamos que el Sr. Angulo tomase por lo formal la broma de su nombramiento, hasta el punto de escribir circulares.

Por lo demás, no deja de ser oportuno que encargue á los empleados que se enteren de los negocios, y los despachen por añadidura, porque, si toman la costumbre de su señoría (señoría hemos dicho), se estarán enterando constantemente y no resultaran enterados de nada en toda su vida.

Por si alguna duda pudiese quedar acerca de los torpes móviles que hicieron á Napoleon sacrificar los intereses de la Francia y la vida de sus soldados en los campos de Metz y Sedan, él mismo se encarga de denunciarlos una vez más á la indignación pública en el siguiente párrafo de su carta á Sir John Burgogne, publicada recientemente.

«Habiéndome hecho imposible la ofensiva, me resolví á la defensiva, pero impidiéndolo consideraciones políticas, la marcha á retaguardia fué retardada y llegó á ser imposible. De vuelta á Châlons quise conducir el único ejército que nos quedaba á Paris, pero también consideraciones políticas nos obligaron á hacer la marcha más imprudente y menos estratégica que terminó en el desastre de Sedan. Hé aquí en pocas palabras lo que ha sido la desgraciada campaña de Sedan en 1870. Quería daros estas explicaciones, porque estimo vuestro aprecio.»

Nos escriben de Barcelona lamentando que, aunque el rey Amadeo ofreció dar dos pagas todos los meses á las clases pasivas hasta que se pusieran al corriente, esto no se haya cumplido aun.

Nos parece muy natural que esto suceda.

Ande el caliente.

¿A que no se debe nada á D. Amadeo? ¡Pues allí pudiera llegar la demagogia!

La Iberia, despues de haber hecho inauditos esfuerzos para rechazar la opinion de los demas periodicos, hoy arria bandera, confesando indirectamente que su partido ha muerto.

Requiescat in pace.

La Iberia se obstina aun en alentar a los suyos en empuñar el estandarte del partido progresista y en llamar a sus huestes desordenadas.

Es lo que se hace en el momento de la derrota, y la mayor parte de las veces con mal resultado. Esta sucederá lo propio. La division ha sido tan profunda que no hay medio de esclarecer el asunto.

Todo muere, y al partido progresista le ha llegado la vez.

Y, bien mirado, era ya viejo y chuchaba.

Los progresistas, despues de haber dividido al partido que defienden, tratan de dividir ahora al general Espartero. Los sagastinos le envian una copia de su manifiesto, y los zorillistas siguen el ejemplo de los sagastinos.

Estas consideraciones con el duque de la Victoria por aquellos mismos que le han olvidado en tantas ocasiones, cuyo recuerdo debia avergonzarlos, manifiestan de un modo evidente la profunda division de los desgraciados progresistas.

Antiguamente, cuando no se podia arreglar algun asunto entre varias naciones, si estas eran catolicas se recurria al Papa para que decidiese. Lo mismo hacen hoy los progresistas; cuando no pueden entenderse, recurren a Espartero. A la fraccion a que este se incline se inclinarian todos menos los traidores.

Pero es lo triste que Espartero no entiendo ni a unos ni a otros. De modo que no puede decidir por mas que haga, y aun entendiéndolos, no creemos que se inclinara ni a este ni al otro, por que ya no esta en edad de hacer equilibrios.

París 17, (8-50 m.)

Constantinopla 16.—El cólera, que habia desaparecido completamente de la ciudad, se ha declarado en el pueblo de Hasbein, en el Cuerno de Oro. Desde el sábado ha habido en este pueblo sesenta defunciones.

CRONICA LOCAL.

Tenemos el gusto de publicar en nuestras columnas una relacion de las fincas que el ramo de guerra ha entregado a la Hacienda civil por haberse declarado inútiles para el servicio.

El cuartel de la punta de Cala-Corp en Villa-Cárlos.

El cuartel del Borne en Ciudadela.

El almacen de pólvora con sus accesorios, tambien en Ciudadela.

Dos edificios, uno conocido por la Casa-hospital, y el otro por la Casa-fonda, en el pueblo de Fornells.

El cuartel de infanteria y el Cuerpo de guardia de caballeria, tambien de Fornells.

El cuartel de Sta. Galdana, en la costa Norte de esta isla.

Sentimos que no haya llegado la hora de que suceda lo propio con cuantos cuarteles y fortalezas hay en el orbe.

A pesar de habérsenos asegurado, no llegó el jueves compañía alguna de zarzuela.

Segun creemos, este año, como el anterior, se encontrará nuestro coliseo sin ópera, sin drama ni zarzuela, entregado solo a la veleidosa Terpsicore.

Programa de las piezas que ejecutará en el paseo de la Esplanada de 5 a 6 y media de la tarde, la banda de música del regimiento infanteria de Toledo.

1.º Aria de la ópera D. Toribio, por B. Lopez.

2.º Duo de tiple y tenor de la ópera Linda.

3.º Polka obligada de cornetin.

4.º Vals, El Malagueño, por B. Lopez.

5.º Danza.

Ayer por la mañana salieron de este puerto la fragata de guerra inglesa acorazada Lord Warden y la corbeta a vapor de la propia nacion Rapid.

Consignamos con sin igual complacencia, que en sesion de día 20 del actual, el Ayuntamiento de esta ciudad a mas de aprobar las multas aplicadas por el Alcalde a los que el día 8 infringieron el bando sobre conduccion de cadáveres, acordó suspender de su ejercicio al amortajador que sirvió a la casa mortuoria, conviniéndose tambien que en lo sucesivo los amortajadores quedasen obligados a dar parte inmediatamente de cualquiera falta que noten en el cumplimiento de lo que está mandado, siendo, en caso contrario, espulsados de su cargo. Al mismo tiempo aprobó dar instrucciones a la Junta del Cementerio y Sepulturero, referentes al reglamento sobre conduccion de cadáveres.

Hé aqui una nota de los que fueron multados:

- Pablo Fábregues Pascual 6 escudos.
- Alejo Callejas Piris, 6 escudos.
- Bernardino Ponseti Garcia, 6 escudos.
- Gaspar Bishal Nater, 6 escudos.
- Diego Delgado Nápoles, 3 escudos.
- Lorenzo Ponseti Gomila, 3 escudos.
- Matias Monserrat Puigserver, 3 escudos.
- Andrés Moll Quintana, 3 escudos.
- Francisco Morillo Fábregues, 3 escudos.

Administrador de coches fúnebres, 2 pesetas.

Antonio Sintes y Cardona, amortajador, suspendido de su empleo hasta fin de año.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Maria Salomé viuda y Santa

Cordula virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de los Angeles.

Santo de mañana.

San Juan Capristano confesor, San Pedro Pascual, obispo y San Juan Bueno confesor.

CULTO EVANGÉLICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 a 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 a 10 de la noche.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 20.

De Argel en 2 ds., pai. esp. Menorquin, p. Jacinto Leon, con 7 trip., 22 ps., trigo y efectos.—Cons. a Juan Sultor.

Despachados.

Para Sóller, laud esp. Concepcion, de 23 ts., pat. Antonio Borrás, con 4 trip., 1 ps. y lastre.

Para Málaga, barca sueca Uman, de 377 ts., c. J. Svensjon, con 12 trip. y lastre.

Para la mar, fragata de guerra inglesa Lord Warden, su comandante el capitán de navio T Brandeth, con 720 plazas y 18 cañones.

Para Id., corbeta vapor de id. Rapid, su comandante el capitán de navio H. V. Montaju, con 134 plazas y 3 cañones.

Entrados en cuarentena el día 20.

De la Habana en 77 d., pol. gol. esp. Trinidad, de 28 ts., cap. Grabiell Alonar, con 77 trip., azúcar y cueros.—10 d. c.

De Cagliari en 4 d., pol. gol. esp. Nena, c. Bartolomé Matas, con 7 trip. y legumbres.—3 d. c.

De Id., en 3 ds., pol. gol. id. Virgen del Mar, de 58 t., c. Bartolomé Ginart, con 7 trip. y legumbres.—3 d. c.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		PUNTA DE MAHON ASTRONOMICAS.	
Barómetro a las 7 horas m.	21 763 2	Higrómetro a las 9 mañana	88
Pluviómetro en milímetros.	2	Seriedad media	3 NE. fresco
Vientos a las 9 h. mañana	9 h. fresco		
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	5		
Termómetro centígrado.		LUNA.—Sale a las 4 h. y 28 ms. de la T. Pónese a las 2 h. y 5 ms. de la T. SOL.—S. a las 6 h. 17 m.—P. a las 5 h. 12 m.	
Max.	23 8		
Min.	18 5		
Dias.	21		

REMITIDO.

Sr. director de EL MENORQUIN.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio; he de merecer de V. se sirva dar cabida en el periódico de su digno cargo a las siguientes líneas y anticipándole las mas espresivas gracias, queda de V. su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Habiendo querido aguardar que con-

cluyesen las funciones religiosas que han tenido lugar desde el día 27 de setiembre hasta el día 17 del actual para poder dar un detalle de las que han sido con la orquesta de capilla que dirige don J. Riudavets, creo bastará únicamente dar una idea de la que tuvo lugar en la iglesia de San José dedicada a San Vicente de Paul, porque tanto la del día 4 en San Francisco como el encierro de las Cuarenta Horas de dicha iglesia y el de las del Cármen poco mas ó menos se le puede aplicar lo que sigue.

Hubiera guardado silencio a no haber leído en la Crónica de Menorca correspondiente al 29 del pasado, que la Misa que se cantó el día 27 del mismo en la iglesia de San José, la orquesta llenó su cometido del mejor modo que esperarse podia. ¡Qué disparate!!! O el que escribió dicho suelto no asistió a dicho acto y en caso afirmativo tendria los oidos tapados, ó no sabia a lo que se llama música. Si no asistió mal puede dar su parecer y mejor le hubiera valido callar; si asistió, ó seria sordo ó bien habla por espíritu de partido; y si no entiende lo que es música, antes aprenda y así sabrá lo que se dice.

La Misa fué ejecutada tan malísimamente que ya no se podia esperar mas. En efecto: los instrumentos no estaban afinados, esto solo ya es una falta que no se puede pasar en silencio. Los profesores ó no sentian el compás, digo mal, pues se dejaba oír que era un contento, ó algunos de dichos profesores no estarían acostumbrados a seguirlo.

Parece que dicha misa no seria escrita por los cantantes que creyeron desempeñarla. Basta haber oido el Laudemus duo de tiple y tenor para quedar convencidos de lo que llevo dicho, pues no una sinó muchas veces tenian que callar por no poder alcanzar la nota marcada. Lo que sucedió con ese verso ó pieza, sucedió con otras varias. ¿Qué tal diré del Quisedes? se me sabria decir si el allegro era una fuga ó que era? tanta era la confusion entre orquesta y cantantes, que parecia una verdadera tempestad. Y el crucifixus y Resurrexit? como describirlo? Los clarinetes adelantados, el oboe retardaba, el segundo bombardino perdió el hilo, el Maestro cantaba la parte del clarinete y el conjunto era una verdadera cacofonia. Lo que si podemos asegurar que tanto la orquesta como los cantantes, interpretaron magníficamente el sentido de la palabra Crucifixus crucificando una composicion tan hermosa como adecuada. Si los sostenidos y bemoles que se perdieron en la ejecucion de dicha Misa, pudieran recogerse, a buen seguro se podria llenar una espuerta. Si tuviésemos que detallar una por una las faltas cometidas, abusaríamos de la bondad de nuestros lectores; lástima que se pierda tiempo arreglando tan hermosas composiciones para desempeñarlas despues tan malísimamente.

Si apesar de lo que lle o dicho, se quiere todavia afirmar que la orquesta llenó su cometido del mejor modo que esperarse se podia, no extraño lo que refieren del Sultan, que lo que mas le gustó...

Finalmente, para demostrar una vez mas, que el que escribió dicho suelto no entenderia perfectamente el arte musical, basta ver lo que dice, que el sermón mereció especial mención, lo mismo que la orquesta etc. Segun vemos iguala el mérito del sermón al de la orquesta, lo que equivale a decir que no entiende ni una cosa ni otra.

Disto tanto el mérito del discurso al de la orquesta como del cielo a la tierra. Segun los inteligentes el Predicador reúne todas las dotes oratorias, siendo por consiguiente brillantísima dicha composición, faltando por el contrario mucho a la orquesta para llenar su cometido y como tantas veces se habia oido.

Mahon 20 octubre 1871

BOLETIN DE ANUNCIOS.**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pio de Mahon.**

Con anuencia de la autoridad se convoca la Junta general ordinaria para el domingo próximo 22 del corriente, á las tres de su tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad; á cuyo acto se encarece á los señores Socios se sirvan concurrir. Mahon 18 octubre 1871.—P. A. de la J. D.—Nicolás Fabregues, Srío.

Alcaldía popular de Mahon.

Ultimada la formacion de secciones establecidas por la ley de 23 de febrero de 1870, dia veinte y tres del actual el Ayuntamiento en sesion pública procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la espresada ley, cuyo acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipación, segun está prevenido. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 21 octubre 1871.—G. Escudero.

EMPRESA-AGENCIAS

DE NEGOCIOS, COMISIONES Y ENCARGOS EN GENERAL;
CONSIGNACIONES Y TRASPORTES POR FERRO-CARRILES.

DIRECCION

CALLE DE SANTA INÉS, N.º 8, CUARTO 3.º, DERECHA, MADRID.

Director: Don Eduardo Alba Frontin.

Sucursales: En todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de la Peninsula, y en París y Lisboa.

EN MAHON: Bernardo Sintes Desá.

REUMATISMO**CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.**

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID.



Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra in encion y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capillar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los balsamos de Opodeloch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de inatices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

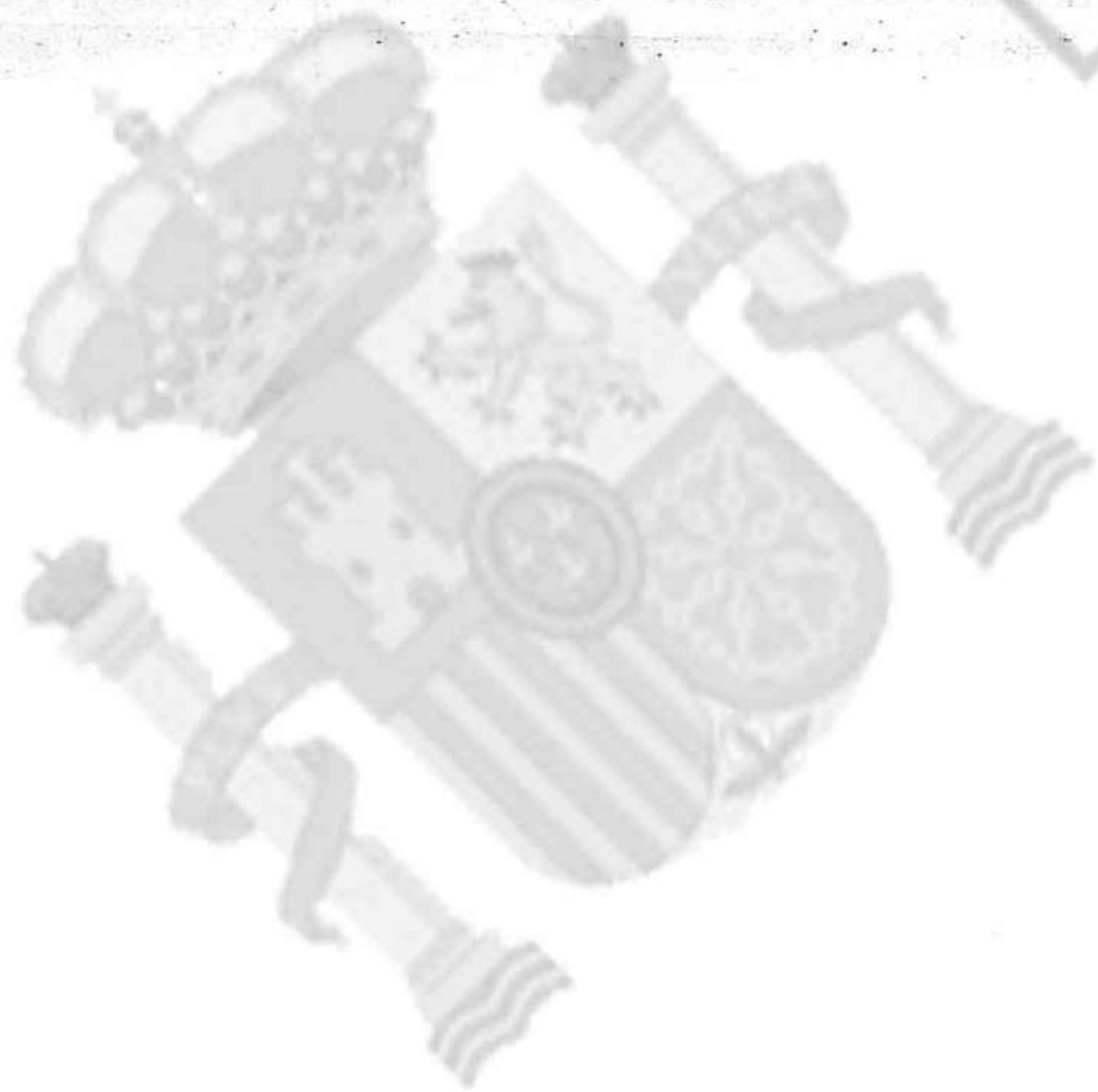
Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C., Muralla, 10.—A. Grampera y C., Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Río-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Bótica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales.



SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE



LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis; insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descacamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Saint Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33,860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38,614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49,442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

96

En el almacén de Ponsety, hermanos, anden de Poniente, rampa del Palacio del Gobernador, n.º 33, se necesita

un rastrillador para cañamo.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

